ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (SIDEAPAS)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, el Estado del Ejercicio del Presupuesto y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, no siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 96.94% en los Ingresos y un 95.47% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 85.67%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 89,018,485; los Recursos Ejercidos por $ 85,220,437 y el Patrimonio informado de $ 41,764,274 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos y aplicación de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

Cabe señalar, que con motivo de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en diciembre de 2008, la Cuenta Pública del ejercicio 2013 del H. Ayuntamiento del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, fue elaborada en atención a las normas que en dicha materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, lo cual

implica cambios en la presentación de la información contable y presupuestal, por lo que se omiten comparativos con información del ejercicio inmediato anterior.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48 BIS, de fecha 13 de diciembre de 2012 y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 29 de octubre de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	3,135,880		3,135,880
Contribuciones de Mejoras	0		0
Derechos	10,277,919		10,277,919
Productos	21,400		21,400
Aprovechamientos	1,134,185		1,134,185
Participaciones y Aportaciones	70,632,564	70,848,311	70,848,311
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	4,980,000	4,980,000
Total	**85,201,948**		**90,397,695**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48 BIS, 2 Ext. 3 Ext. y 27 de fechas 13-dic-12, 22-ene-13, 29-ene-13 y 30 de septiembre de 2012, respectivamente.

Ver Anexo 1

II.2 Egresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2013.

Cuadro No. 2
Presupuesto de Egresos 2013

Concepto	2013	Porcentaje
Servicios Personales	33,698,116	37.28%
Materiales y Suministros	4,717,364	5.22%
Servicios Generales	14,102,048	15.60%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,306,539	8.08%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	188,124	0.21%
Inversión Pública	14,010,210	15.50%
Deuda Pública	4,993,264	5.52%
Gastos Globales del Sistema Descentralizado de Agua	8,530,014	9.44%
Egresos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	2,852,016	3.15%
Total	**90,397,695**	**100.00%**

FUENTE: Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 29 de octubre de 2012
Ver anexo 2

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Participaciones y Aportaciones e Ingresos derivados de financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

El siguiente cuadro integra los ingresos obtenidos:

Cuadro No. 3
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013

Concepto	2013	Porcentaje
Impuestos	3,762,749	4.23%
Contribuciones de Mejoras	200	0.00%
Derechos	5,080,679	5.71%
Productos	231,859	0.26%
Aprovechamientos	1,585,009	1.78%
Participaciones y Aportaciones	73,377,989	82.43%
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,980,000	5.59%
Total	**89,018,485**	**100.00%**

FUENTE: Registros Contables 2013

Ver anexo 1

De los ingresos obtenidos destacan las Participaciones y Aportaciones en un 82.43% seguido de los Derechos en un 5.71% y los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 5.59%.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 4
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	3,135,880	3,762,749	626,869
Contribuciones de Mejoras	0	200	200
Derechos	10,277,919	5,080,679	-5,197,240
Productos	21,400	231,859	210,459
Aprovechamientos	1,134,185	1,585,009	450,824
Total	**14,569,384**	**10,660,496**	**-3,908,888**

FUENTE: Periódico Oficial número 48 BIS de fecha 13-dic-12 y Registros Contables

Ver Anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios - Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados - Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizados)

10,660,496 - 0 / 14,569,384 - 5,432,000 = 1.167

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 16.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de Ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

10,660,496 / 89,018,485 = 0.120

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 12.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

3,762,749 / 10,660,496 = 0.353

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 35.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.
Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

Desglosando el gasto efectuado en 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	31,992,043	37.54%
Materiales y Suministros	5,849,631	6.86%
Servicios Generales	13,013,067	15.27%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,431,985	8.72%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,391,455	5.15%
Inversión Pública	16,984,452	19.93%
Deuda Pública	5,557,804	6.53%
Total	**85,220,437**	**100.00%**

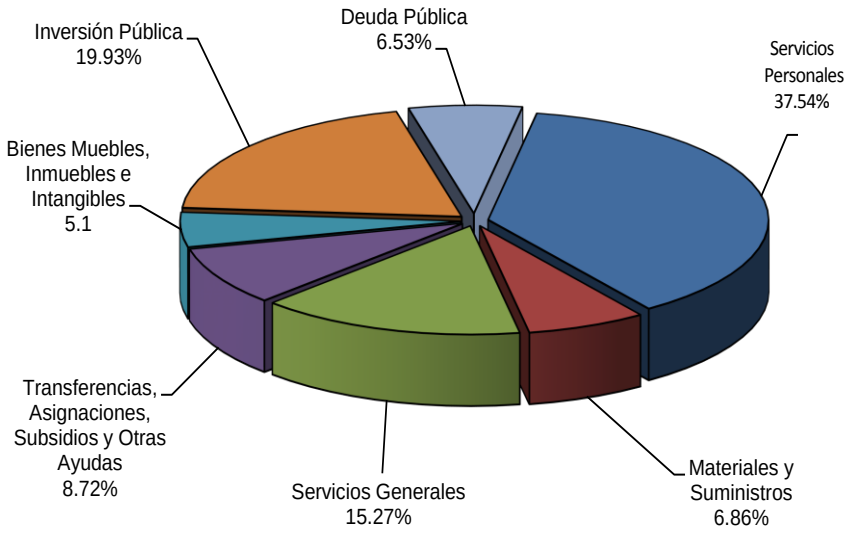
FUENTE: Registros Contables 2013

Ver anexo 2

De los recursos ejercidos destaca los Servicios Personales con un 37.54%, seguido de la Inversión Pública en un 19.93% y Servicios Generales con un 15.27% .

Gráfica No. 1

Desgloce de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

10,660,496 / 31,992,043 + 13,013,067 + 5,849,631 = 0.210

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 21.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

89,018,485 / 85,220,437 = 1.045

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.5% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

39,089,373 + 34,288,616 / 85,220,437 = 0.861

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 86.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

4,391,455 + 16,984,452 / 89,018,485 0.240

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 24.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 17,923,498, ejerciendo durante 2013 $ 16,984,452, en 64 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 6
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	2,280,420	1,341,374	100.00	58.82	7	7	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	15,643,078	15,643,078	87.02	100.00	57	55	2
Total	**17,923,498**	**16,984,452**	**88.57**	**94.76**	**64**	**62**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

El Municipio, alcanzó un 88.57% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 64 obras aprobadas, informa la conclusión de 62 y 2 no iniciadas; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

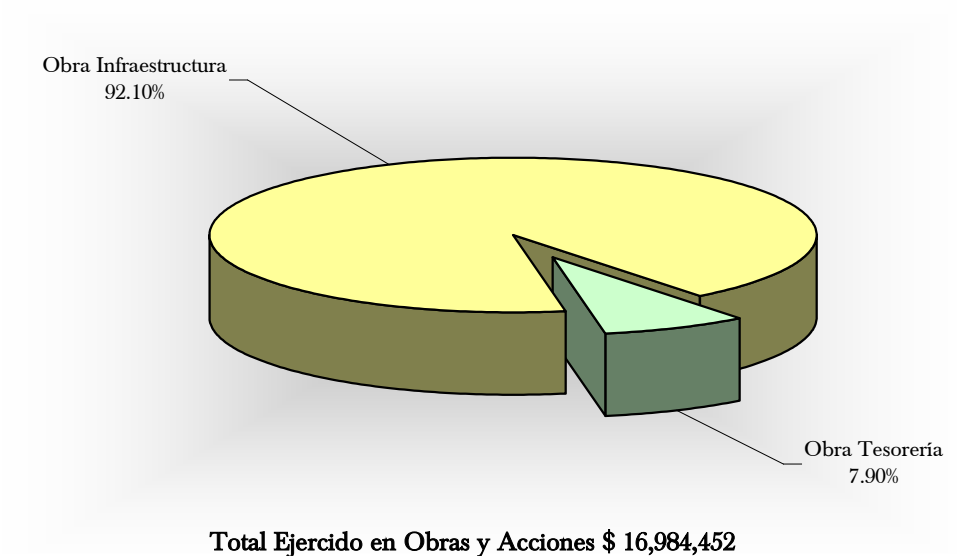
Cuadro No. 7
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras No Iniciadas
Urbanización Municipal	2
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 7.90% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 92.10%.

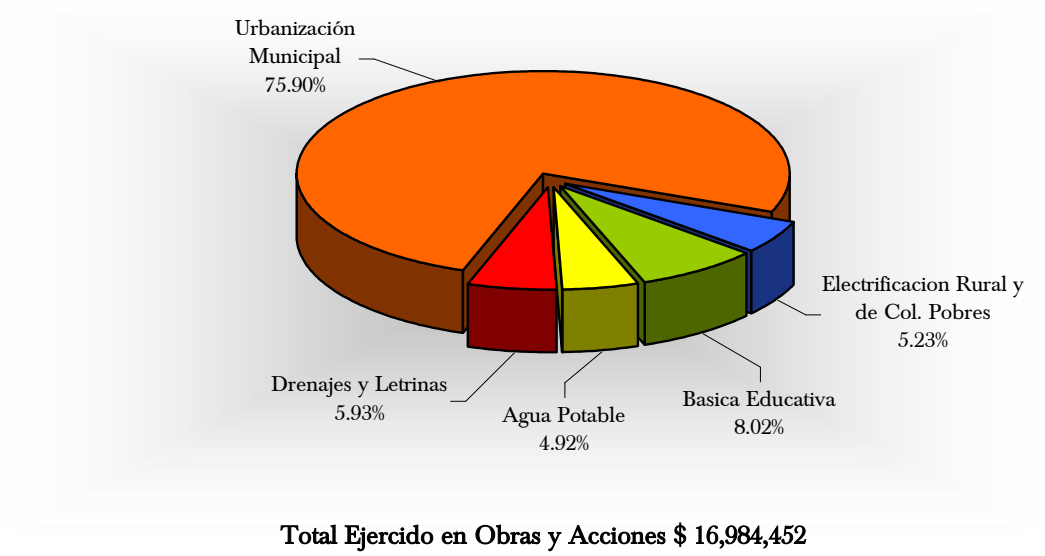
Gráfica No. 2
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 16,984,452

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 3
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 16,984,452

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 8
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	No Iniciadas
Agua Potable		835,754	860,198	860,198	-24,444	7	7	
Drenajes y Letrinas		1,007,202	1,346,949	1,346,949	-339,746	6	6	
Urbanización Municipal	14,010,210	12,891,364	10,620,839	8,590,420	4,300,945	23	21	2
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		888,418	685,768	685,768	202,650	12	12	
Básica Educativa		1,361,714	3,944,500	3,944,500	-2,582,786	15	15	
Definición y Conducción de la Planeacion			215,243	215,243	-215,243			

Otras Construcciones			250,000	250,000	-250,000	1	1	
Total	**14,010,210**	**16,984,452**	**17,923,497**	**15,893,078**	**1,091,374**	**64**	**62**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

16,984,452 / 14,010,210 = 1.212

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 121.2% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

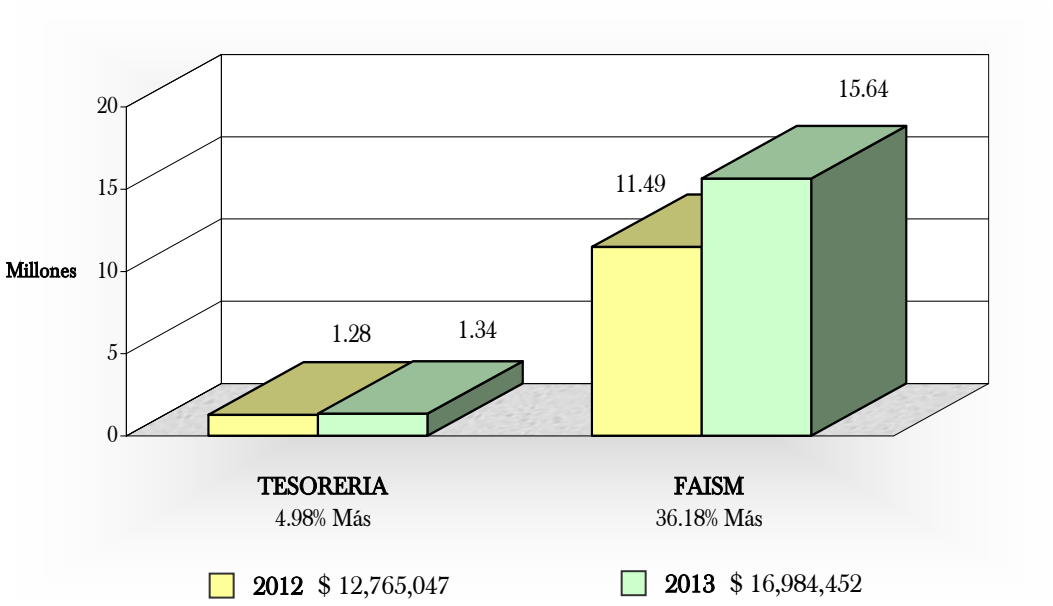
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 50,931,821, se destinó a Obra Pública $ 1,341,374, que representa el 2.63% y el 97.37% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 17,985,132, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 15,643,078, que significó el 86.98% y el 13.02% se utilizó en el pago de deuda pública.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 4
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

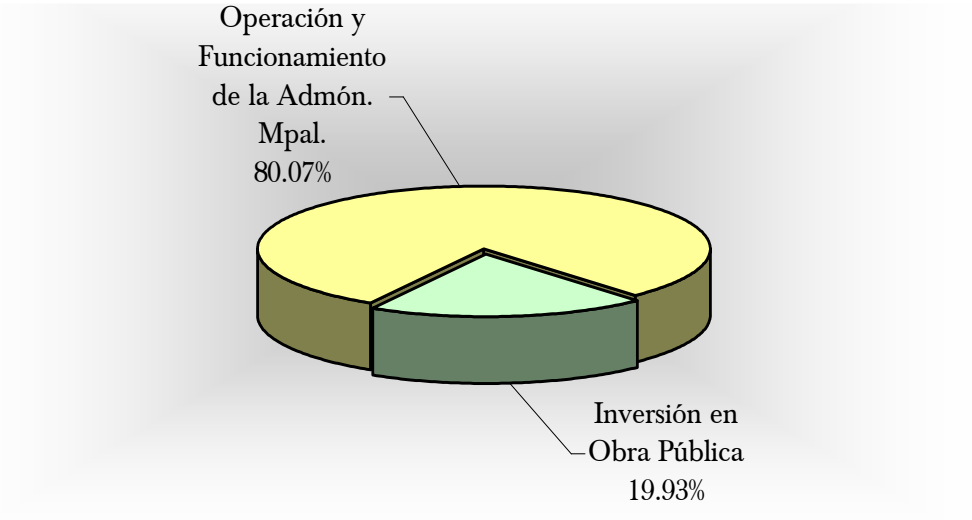


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 4,219,405, que representa el 33.05% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 85,220,437, destinó a Obra Pública y Acciones $ 16,984,452.

Gráfica No. 5
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 85,220,437

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

16,984,452 / 85,220,437 = 0.199

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 19.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Del total ejercido en obra pública por $ 16,984,452 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 14,551,694 que representa el 85.67% del total aplicado en obra.

De las 62 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 44 obras, lo que representa un 70.96%; 41 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 1 obras del Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios y 2 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que las 44 obras fiscalizadas; 42 obras se encuentran concluidas, 1 obra se encuentra suspendida y 1 obra no se ha iniciado; con respecto a su operatividad, 41 obras operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente y 1 obra no opera.

Cuadro No. 9
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2013				**12,651,694**	**12,656,668**
1	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	Guadalupe Victoria	150,000	150,000
2	Agua Potable	Adquisición de Bombas para Pozo de Agua Potable	Guadalupe Victoria	170,000	170,000
3	Agua Potable	Adquisición de Bombas para Pozo de Agua Potable	Guadalupe Victoria	86,000	86,000
4	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Guadalupe Victoria	159,230	159,230
5	Agua Potable	Construcción de Tanque para Almacenamiento	Juan Aldama	184,236	184,236
6	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable en Calle Aquiles Serdán	Guadalupe Victoria	62,132	62,132
7	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable en Calle Carrillo Puerto y Felipe Ángeles	Guadalupe Victoria	48,600	48,600

8	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje	I. Ramírez	301,435	301,435
9	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje	Álvaro Obregón	200,000	200,000
10	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje en Diversos Sectores	Guadalupe Victoria	207,202	207,202
11	Alcantarillado	Construcción de Red de Drenaje en Calle Aquiles Serdan	Guadalupe Victoria	187,449	187,449
12	Alcantarillado	Construcción de Red de Drenaje Fracc. Nueva Creación	Guadalupe Victoria	298,565	298,565
13	Urbanización Municipal	Colocación de Adoquín en Bulevares, Calzada José Ramón Valdez, Lado Poniente	Guadalupe Victoria	160,000	160,000
14	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Calle Insurgentes entre Av. Jesús Agustín Castro y Héroes de Chapultepec y Calle Carrillo Puerto entre Av. Fco. I. Madero y Av. Zaragoza	Guadalupe Victoria	165,000	165,000
15	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Ignacio Allende	80,000	80,000
16	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Ignacio Ramírez	80,000	80,000
17	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas en Boulevard	Guadalupe Victoria	700,000	700,000
18	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Parque Infantil Jesús Olvera	Guadalupe Victoria	200,000	200,000
19	Urbanización Municipal	Adquisición de Luminarias y Arbotantes	Guadalupe Victoria	500,000	500,000
20	Urbanización Municipal	Construcción Pavimento Hidráulico en Calle Insurgentes entre Av. J. Agustín Castro y Av. Héroes de Chapultepec y Calle Carrillo Puerto entre Av. Fco. I. Madero y Av. Zaragoza	Guadalupe Victoria	1,200,000	1,200,000
21	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Ignacio Allende	1,200,000	1,200,000
22	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Ignacio Ramírez	1,200,000	1,200,000

23	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	J. Guadalupe Rodríguez	135,000	135,000
24	Urbanización Municipal	Construcción de Gradas Cancha de Usos Múltiples	Álvaro Obregón	240,000	240,000
25	Urbanización Municipal	Construcción de Barda Perimetral en Cancha de Usos Múltiples Frontón	Guadalupe Victoria	90,000	90,000
26	Urbanización Municipal	Construcción de Domo y Cancha de Usos Múltiples Plaza Principal	J. Guadalupe Rodríguez	460,000	460,000
27	Urbanización Municipal	Construcción de Gradas en Cancha de Usos Múltiples	2 de Abril	151,615	151,615
28	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	503,341	503,341
29	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	76,889	76,889
30	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Jardín de Niños León	Guadalupe Victoria	190,000	189,974
31	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Jardín de Niños Guadalupe Victoria	Guadalupe Victoria	250,000	250,000
32	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria	Felipe Carrillo Puerto	460,000	465,000
33	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Tele Secundaria	Ignacio Ramírez	460,000	460,000
34	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Secundaria Técnica	Antonio Amaro	460,000	460,000
35	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Tele Secundaria	Calixto Contreras	460,000	460,000
36	Básica Educativa	Construcción Barda Perimetral COBAED	Guadalupe Victoria	160,000	160,000
37	Básica Educativa	Construcción Barda Perimetral Jardín de Niños	J. María Pino Suárez	200,000	200,000
38	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria	La Palmita	125,000	125,000

39	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Jardín de Niños	Calixto Contreras	200,000	200,000
40	Básica Educativa	Construcción de Domo en Guardería CADI	Guadalupe Victoria	440,000	440,000
41	Básica Educativa	Construcción de Patio Cívico en Cancha de Usos Múltiples en Secundaria Miguel Ángel Gallardo	Guadalupe Victoria	50,000	50,000
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**700,000**	**696,983**
42	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Carlos Real	Guadalupe Victoria	700,000	696,983
Programa Normal Municipal (3 x 1)				**1,200,000**	**600,000**
43	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Carlos Real	Guadalupe Victoria	1,006,377	503,188
44	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha Deportiva	Ignacio Ramírez	193,623	96,812
			Total	**14,551,694**	**13,953,651**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 598,043 corresponde a saldos por ejercer y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros

correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 10

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	3,172,091		
Derechos a Recibir Efectivo	12,511,322	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,591,321
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	388,000	Documentos por Pagar a Corto Plazo	13,835
Almacenes	-10,478		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**16,060,935**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**16,605,156**
		PASIVO NO CIRCULANTE	
		Deuda Pública a Largo Plazo	16,485,049
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles	**44,387,998**	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE**	**16,485,049**
Terrenos	4,636,947		
Edificios	22,766,599	**TOTAL PASIVO**	**33,090,205**
Construcciones en Proceso	16,984,452		
		PATRIMONIO	
		Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	
Bienes Muebles	**14,405,546**	Aportaciones	20,248,278
Maquinaria y Equipo	4,805,929		
Equipo de Transporte	8,114,784	**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	
Armamento	46,383	**CONTRIBUIDO**	**20,248,278**
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,438,450		
		Hacienda Pública / Patrimonio Generado	
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**58,793,544**	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	24,277,541
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,761,545
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	**21,515,996**
		TOTAL DEL PATRIMONIO	**41,764,274**
TOTAL DE ACTIVO	**74,854,479**	**TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO**	**74,854,479**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

16,060,935 / 16,605,156 = 0.967

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

33,090,205 / 74,854,479 - 16,984,452 = 0.572

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 57.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

16,605,156 / 33,090,205 = 0.502

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 50.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

16,485,049 / 33,090,205 = 0.498

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 49.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit o Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Gastos Totales

89,018,485 - 85,220,437 = 3,798,048

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente

Cuadro No. 11

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**15,801,386**
Crédito 7796	6,830,868	
Crédito 7797	1,265,060	
Crédito 7926	3,402,778	
Crédito 8978	2,038,637	
Crédito 9541	2,264,043	
Deuda Pública Contratada		**4,980,000**
Crédito 10952	4,980,000	
Amortizaciones		**4,236,337**
Crédito 7796	429,165	
Crédito 7797	433,735	
Crédito 7926	416,667	
Crédito 8978	212,727	
Crédito 9541	2,264,043	
Crédito 10952	480,000	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**16,545,049**

FUENTE: Estado de Cuenta BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 60,000 entre el Pasivo a Largo Plazo del Estado de situación Financiera y el saldo al 31 de Diciembre en el Estado de Deuda Pública se originó debido a que el Municipio registró contablemente la amortización correspondiente a Diciembre 2013 del Crédito No. 10952 y Banobras no la considera.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 12
Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	20,857,347	15,801,386	-24.24%
Contratación de Deuda	0	4,980,000	100.00%
Amortización	5,055,961	4,236,337	-16.21%
Saldo al 31 de Diciembre	15,801,386	16,545,049	4.71%

FUENTE: Informe Cuenta Pública 2012 y Estado de Cuenta BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2013 es mayor en un 4.71% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 16.21%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012	5,055,961	/	81,781,267	=	0.062
2013	4,236,337	/	89,018,485	=	0.048

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 6.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 4.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,152,788 / 85,220,437 = 0.014

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 22 de octubre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 90, publicado en el Periódico Oficial número 39 de fecha 14 de noviembre de 1985.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

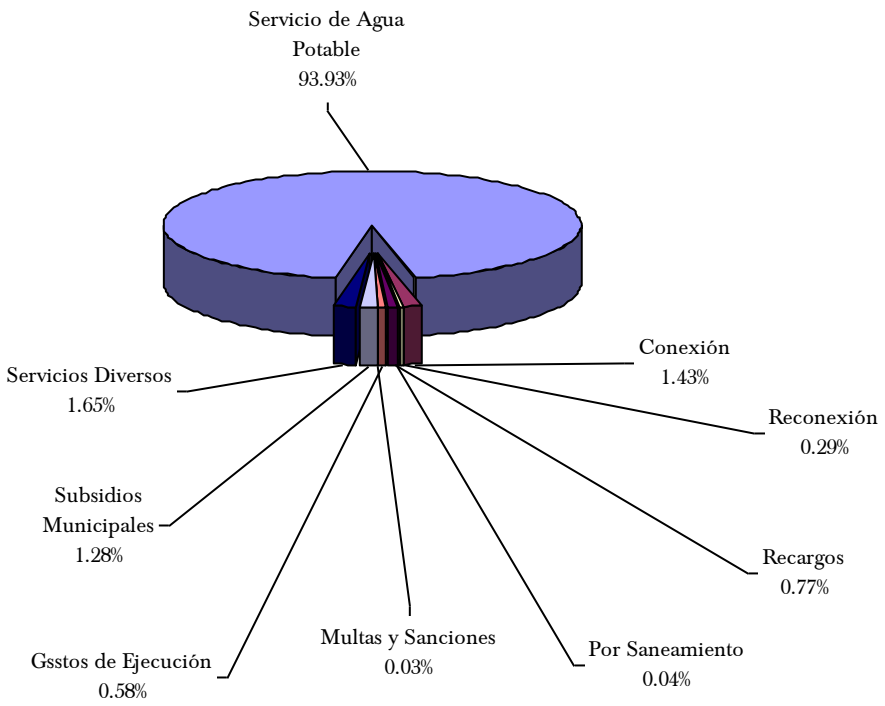
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $6,624,444, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 13
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	6,222,475	93.93%
Conexión	94,469	1.43%
Reconexión	19,445	0.29%
Por Saneamiento	2,700	0.04%
Aprovechamientos		
Recargos	51,217	0.77%
Gsstos de Ejecución	38,533	0.58%
Multas y Sanciones	2,250	0.03%
Subsidios Municipales	85,000	1.28%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	108,355	1.65%
Total	**6,624,444**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2013.

Gráfica No. 6
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2013 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 14
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
5,432,000	6,624,444	1,192,444	21.95%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

85,000 / 6,624,444 = 0.012

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS, para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un1.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al SIDEAPAS por $ 92,200 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $ 85,000, determinándose una diferencia de $ 7,200, de la cual el SIDEAPAS no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

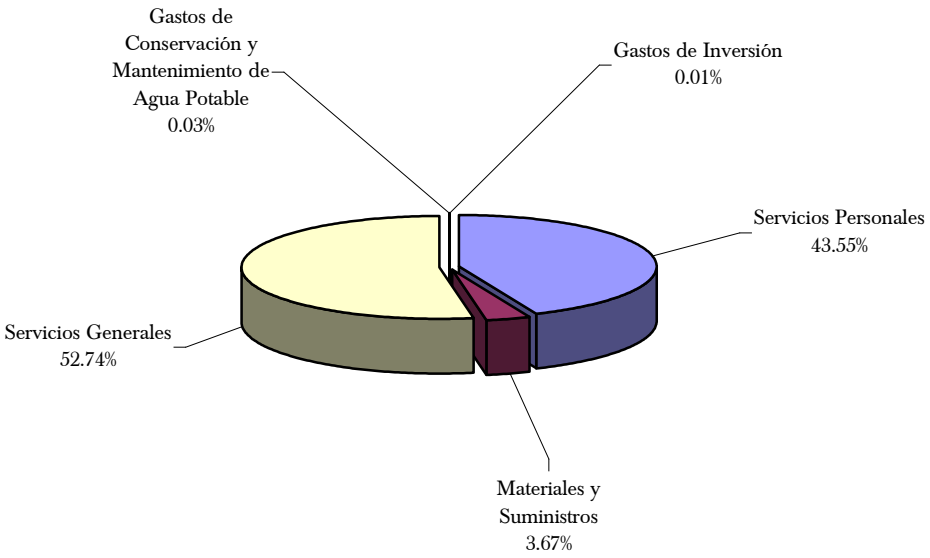
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2013 por $ 6,680,245, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 15
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,909,330	43.55%
Materiales y Suministros	245,130	3.67%
Servicios Generales	3,523,264	52.74%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	1,757	0.03%
Gastos de Inversión	764	0.01%
Total	**6,680,245**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2013.

Gráfica No. 7
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 43.55% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 52.74% en Servicios Generales, los que incluyen: pago del gasto operativo y derechos por extracción de agua; además el 3.67% en Materiales y Suministros, los que incluyen, gasto relacionado con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 16
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	5,564,445	6,222,475	658,030	11.83%
Conexión	93,135	94,469	1,334	1.43%
Reconexión	16,110	19,445	3,335	20.70%
Por Saneamiento	0	2,700	2,700	100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	55,426	51,217	-4,209	-7.59%
Gastos de Ejecución	46,081	38,533	-7,548	-16.38%
Multas y Sanciones	3,450	2,250	-1,200	-34.78%
Aportaciones y Cooperaciones	10,299	0	-10,299	-100.00%
No Especificados	25,400	0	-25,400	-100.00%
Subsidios Municipales	0	85,000	85,000	100.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	387,845	108,355	-279,490	-72.06%
Total	**6,202,191**	**6,624,444**	**422,253**	**6.81%**

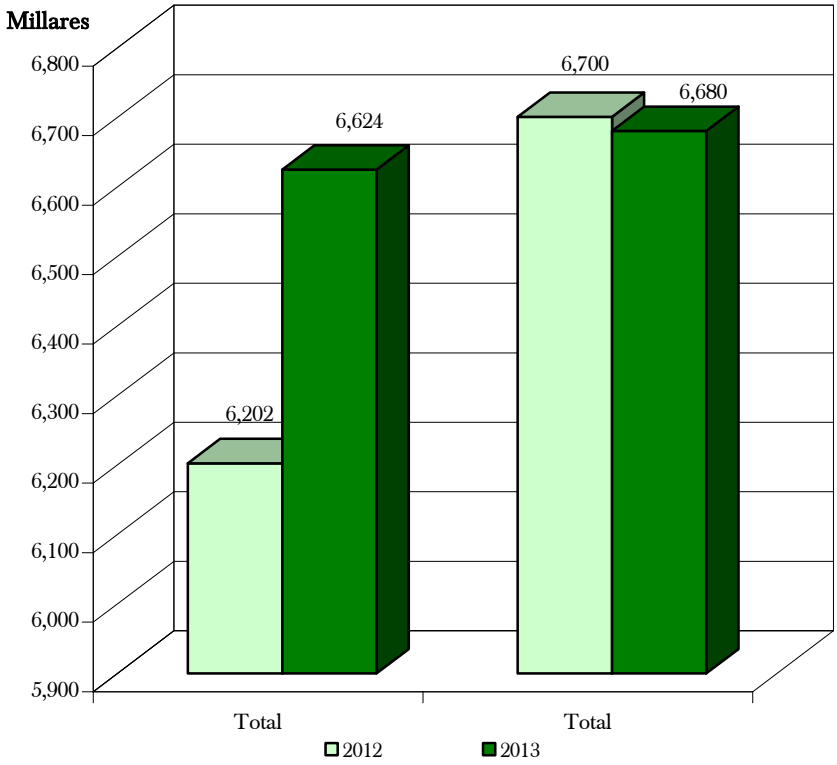
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 17
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,885,179	2,909,330	24,151	0.84%
Materiales y Suministros	235,547	245,130	9,583	4.07%
Servicios Generales	3,560,315	3,523,264	-37,051	-1.04%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	10,482	1,757	-8,725	-83.24%
Gastos de Inversión	8,692	764	-7,928	-91.21%
Total	**6,700,215**	**6,680,245**	**-19,970**	**-0.30%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2012 y 2013

Gráfica No. 8
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 6.81% y los Egresos diminuyeron en un 0.30%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del SIDEAPAS aumentaron en un 2.84% y los egresos disminuyeron en un 4.27%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de

V.2.1 Ingresos

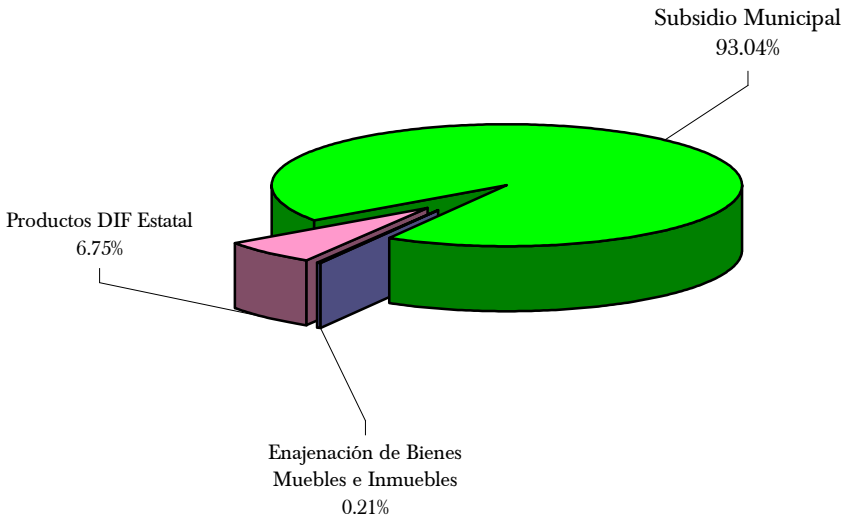
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 3,367,108, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 18
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	7,000	0.21%
Aprovechamientos		
Productos DIF Estatal	227,416	6.75%
Subsidio Municipal	3,132,692	93.04%
Total	**3,367,108**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

3,132,692 / 3,367,108 = 0.930

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 93.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al DIF por $2,546,391 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $3,132,692, determinándose una diferencia de $ 586,301, de la cual el Organismo no presenta solventación.

V.2.2 Egresos

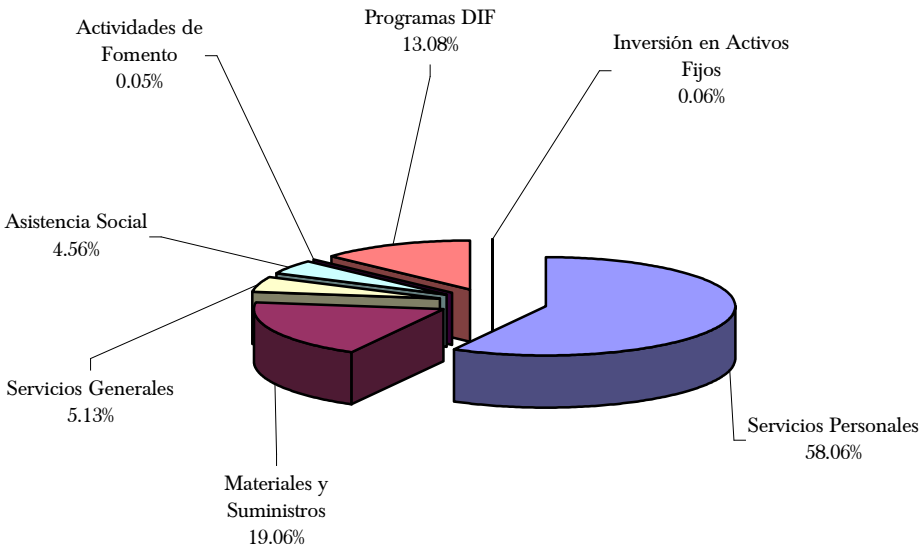
El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 2,997,140, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,740,280	58.06%
Materiales y Suministros	571,389	19.06%
Servicios Generales	153,841	5.13%
Asistencia Social	136,270	4.56%
Actividades de Fomento	1,363	0.05%
Programas DIF	392,061	13.08%
Inversión en Activos Fijos	1,936	0.06%
Total	**2,997,140**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 10
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 58.06% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 19.06% en Materiales y Suministros y el 17.69% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Productos				
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	0	7,000	7,000	100.00%
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	237,778	0	-237,778	-100.00%
Productos DIF Estatal	169,180	227,416	58,236	34.42%
Subsidios Municipales	2,859,996	3,132,692	272,696	9.53%
Total	**3,266,954**	**3,367,108**	**100,154**	**3.07%**

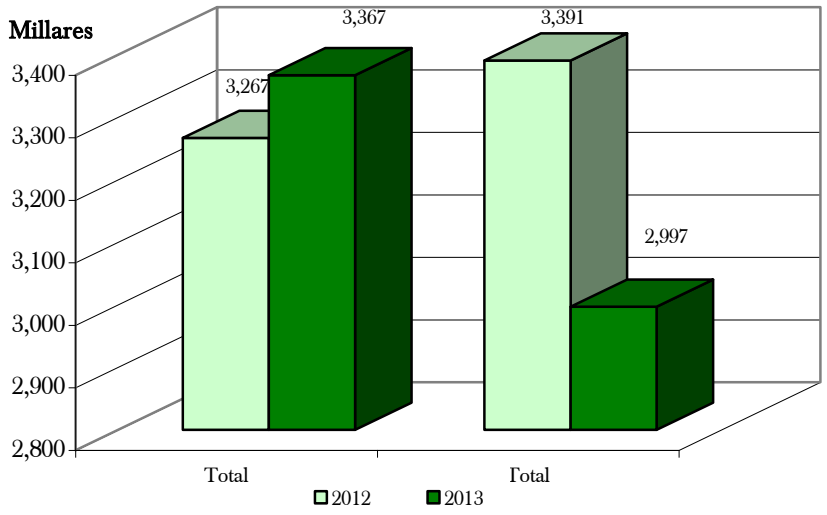
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,882,646	1,740,280	-142,366	-7.56%
Materiales y Suministros	622,128	571,389	-50,739	-8.16%
Servicios Generales	135,267	153,841	18,574	13.73%
Asistencia Social	127,066	136,270	9,204	7.24%
Actividades de Fomento	14,215	1,363	-12,852	-90.41%
Programas DIF	578,328	392,061	-186,267	-32.21%
Inversión en Activo Fijos	31,191	1,936	-29,255	-93.79%
Total	**3,390,841**	**2,997,140**	**-393,701**	**-11.61%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013

Gráfica No. 11
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 3.07% y los Egresos disminuyeron en 11.61%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 0.90% y los egresos en un 15.58%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares

correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 6,166,645

VI.1 Financieras por $ $ 2,970,516

Tesorería por $ 2,799,950

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 686,094
2. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 102,309
3. Incumplimiento a lo dispuesto en la ley de ingresos del municipio por $ 15,957
4. Préstamos a terceros por $ 2,000
5. Falta de documentación justificativa por $ 1,375,986
6. Erogaciones que no corresponden al municipio por 237,104
7. Ingresos no registrados ni depositados por $ 52,775
8. Venta de bienes muebles e inmuebles sin procedimiento de enajenación por $ 100,000
9. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 25,016
10. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 1,000
11. Depósitos en tránsito no efectuados por $ 201,709

12. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 170,566

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 44,578
2. Falta de documentación justificativa por $ 124,642
3. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 986
4. Traspasos entre fondos por $ 360

VI.2 Obra Pública por $ 3,196,129

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 3,183,382

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 32,479
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 431,514
3. Incumplimiento al Art.33 de la LCF por $ 383,396
4. Faltante de documentación comprobatoria por $ 2,320,993
5. Erogaciones por prestamos entre fondo por $ 5,000
6. Ingresos registrados no depositados por $ 10,000

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos Municipales por $ 12,747

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 12,747

VI.3 Descentralizados por $ 5,250

Sistema Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 5,250

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)
2. Ingresos sin convenio

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos

2. Movimientos no registrados en contabilidad
3. Reclasificaciones no efectuadas
4. Retenciones no enteradas
5. Falta de tarjetas de precios unitarios

VI.3 Descentralizados

Sistema Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Incumplimiento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del Impuesto
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
3. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 796,491

VI.1 Financieras por $ $ 481,149

Tesorería por $ 147,342

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 35,500
2. Falta de documentación justificativa por $ 9,803
3. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 1,922
4. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 97,581
5. Falta de documentación original por $ 2,536

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 333,807

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 333,807

VI.2 Obra Pública por $ 315,342

Tesorería Municipal por $ 4,118

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 4,118

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 311,224

1. Falta de registro patrimonial por $ 9,269
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 175,031
3. Pagos en exceso por $ 653
4. Falta de documentación justificativa por $ 76,271
5. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 50,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran

derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)
2. Ingresos sin convenio
3. Saldos bancarios por ejercer

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Saldos no ejercidos
3. Nominas inconsistentes
4. Reclasificaciones no efectuadas
5. Saldos de naturaleza contraria

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el

artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia

IMPUESTOS	**3,135,880**	**3,762,749**	**626,869**
Impuesto sobre los Ingresos	**750,000**	**714,746**	**-35,254**
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	750,000	714,746	-35,254
Impuestos sobre el Patrimonio	**2,340,930**	**2,893,649**	**552,719**
Impuesto del Ejercicio	1,453,166	1,509,362	56,196
Impuesto de Ejercicios Anteriores	454,747	769,353	314,606
Sobre Traslado de Dominio de Bienes Inmuebles	433,017	614,934	181,917
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	**0**	**15,424**	**15,424**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	15,424	15,424
Accesorios de los Impuestos	**44,950**	**138,930**	**93,980**
Recargos	44,950	138,930	93,980
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	**0**	**200**	**200**
Contribuciones de Mejoras	**0**	**200**	**200**
Las de Inst. de Tuberías de Distr. de Agua	0	200	200
DERECHOS	**10,277,919**	**5,080,679**	**-5,197,240**
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes del Dominio Público	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Instalaciones de Mobiliario Urbano y Publicitario en Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en Lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio.	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
Derechos por Prestación de Servicios	**10,177,919**	**5,042,600**	**-5,135,319**
Por Servicio de Rastro	107,440	205,070	97,630
Por la Prestación de Servicios en los Panteones Municipales	19,440	21,250	1,810
Alineación de Predios	0	0	0
Por Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	358,400	123,765	-234,635
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	5,432,000	0	-5,432,000
Por Expedición de Licencias y Refrendos	2,610,639	2,918,951	308,312

Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Por Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	1,650,000	1,773,564	123,564
Otros Derechos	**0**	**0**	**0**
Otros Derechos	0	0	0
Certificaciones por Subsidio	0	0	0
Accesorios de los Derechos	**100,000**	**38,079**	**-61,921**
Recargos	100,000	38,079	-61,921
PRODUCTOS	**21,400**	**231,859**	**210,459**
Productos de Tipo Corriente	**0**	**0**	**0**
Arrendamientos de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que Dependan del Municipio	0		0
Por Créditos a Favor del Municipio	**16,400**	**31,859**	**15,459**
Rendimientos Financieros	1,400	4,064	2,664
Por Créditos a Favor del Municipio	15,000	27,795	12,795
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	**0**	**0**	**0**
Fianzas que se hagan Efectivas a Favor del Municipio Por Resoluciones Firmes de Autoridad Competente	**0**	**0**	**0**
Productos de Tipo Capital	**5,000**	**200,000**	**195,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	5,000	200,000	195,000
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación de Pago	**0**	**0**	**0**
Accesorios de Productos	**0**	**0**	**0**
Otros Productos que generan Ingresos Corrientes	0	0	0
Accesorios de Productos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**1,134,185**	**1,585,009**	**450,824**
Aprovechamientos de Tipo Corriente	**1,134,185**	**1,585,009**	**450,824**
Incentivos Derivados de la Colaboración	0	506,987	506,987
Multas Municipales	168,555	216,687	48,132
Indemnizaciones	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Por Servicios Municipales de Salud	0	0	0

Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No especificados	965,630	861,335	-104,295
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**70,848,311**	**73,377,989**	**2,529,678**
Participaciones	**36,559,695**	**39,089,373**	**2,529,678**
Fondo General de Participaciones	23,295,026	23,164,831	-130,195
Fondo de Fiscalización	1,208,404	1,382,465	174,061
Fondo de Fomento Municipal	10,149,515	10,193,753	44,238
Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos	33,452	62,178	28,726
Impuesto Especial sobre Productos y Servicios	443,427	485,706	42,279
Impuesto Especial sobre Productos y Servicios por Venta de Gasolina y Diesel	1,120,711	936,980	-183,731
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	102,099	287,080	184,981
Fondo de Compensación ISAN	63,923	68,250	4,327
Fondo Estatal	143,138	143,753	615
Otros apoyos Extraordinarios	0	2,364,377	2,364,377
Aportaciones	**34,288,616**	**34,288,616**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**34,288,616**	**34,288,616**	**0**
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	16,303,484	16,303,484	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	17,985,132	17,985,132	0
Convenios	**0**	**0**	**0**
Fopedep	0	0	0
Subsemun	0	0	0
Habitat	0	0	0
Espacios Públicos	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO			
Endeudamiento Interno	**4,980,000**	**4,980,000**	**0**
Los que procedan de prestaciones financieras y obligaciones que adquiera el Municipio para fines de interés público con autorización y aprobación de la H. Legislatura del Estado	4,980,000	4,980,000	0
TOTAL DE INGRESOS	**90,397,695**	**89,018,485**	**-1,379,210**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia

SERVICIOS PERSONALES	**33,698,116**	**31,992,043**	**1,706,073**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	**28,008,477**	**26,120,886**	**1,887,591**
Sueldo base al Personal Permanente	24,954,941	23,480,636	1,474,305
Aguinaldo	3,053,536	2,640,250	413,286
Vacaciones	0	0	0
Prima Vacacional, Dominical	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	**0**	**0**	**0**
Honorarios Asimilables a Salarios	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	**4,411,397**	**4,261,319**	**150,078**
Prima Vacacional, Dominical y Gratificación	0	0	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	4,411,397	4,261,319	150,078
Despensas	**0**	**0**	**0**
Seguridad Social	**172,765**	**103,105**	**69,660**
Servicios Médicos	172,765	103,105	69,660
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	**605,477**	**1,506,733**	**-901,256**
Indemnizaciones por Despido	210,572	882,461	-671,889
Seguros de Vida	24,675	234,892	-210,217
Apoyo a la Capacitación de los Servidores Públicos	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	370,230	389,380	-19,150
Previsiones	**500,000**	**0**	**500,000**
Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	500,000	0	500,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,717,364**	**5,849,631**	**-1,132,267**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	**151,738**	**441,523**	**-289,785**
Papelería y Artículos de Escritorio	99,388	261,876	-162,488
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	4,567	119,950	-115,383
Material de Limpieza	47,783	59,697	-11,914
Alimentos y Utensilios	**289,056**	**441,353**	**-152,297**
Productos Alimenticios para Personas	289,056	441,353	-152,297
Productos Alimenticios para Animales	0	0	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	**0**	**0**	**0**
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	**0**	**214,769**	**-214,769**
Material Eléctrico y Electrónico	0	141,277	-141,277
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0	73,492	-73,492
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	**0**	**11,932**	**-11,932**
Medicinas y Productos Farmacéuticos	0	11,932	-11,932
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	**4,189,130**	**4,516,421**	**-327,291**
Gasolina y Diesel	4,189,130	4,516,421	-327,291

Lubricantes y Aditivos	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	**76,540**	**41,805**	**34,735**
Vestuario y Uniformes	67,846	30,555	37,291
Adquisición de Municiones	8,694	0	8,694
Artículos Deportivos	0	11,250	-11,250
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	**10,900**	**181,828**	**-170,928**
Herramientas Menores	10,900	181,828	-170,928
SERVICIOS GENERALES	**14,102,048**	**13,013,067**	**1,088,981**
Servicios Básicos	**5,755,534**	**6,123,955**	**-368,421**
Energía y Alumbrado Público	5,137,906	5,489,328	-351,422
Gas Natural	0	1,933	-1,933
Telefonía Tradicional	409,665	541,127	-131,462
Telefonía Celular	202,323	88,809	113,514
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	0	0	0
Servicios Postales y Telegráficos	5,640	2,758	2,882
Servicios de Arrendamientos	**408,635**	**214,186**	**194,449**
Arrendamiento de Edificios	408,635	208,386	200,249
Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	5,800	-5,800
Otros Arrendamientos	0	0	0
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	**975,146**	**1,068,496**	**-93,350**
Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	0	0	0
Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	120,306	504,845	-384,539
Servicios de Capacitación	352,476	100,000	252,476
Sservicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	280,621	143,812	136,809
Servicios Legales de Contabilidad, Auditoría y R.	221,743	319,839	-98,096
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	**91,641**	**46,154**	**45,487**
Intereses Bancarios	0	0	0
Comisiones Bancarias	91,641	46,154	45,487
Seguros de Bienes Patrimoniales	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0	0	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	**2,127,020**	**1,952,280**	**174,740**
Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	819,603	1,091,716	-272,113
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	47,808	12,949	34,859
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	1,044,327	823,259	221,068
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	215,282	18,788	196,494
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	0	5,568	-5,568
Sistema de Riego Bosque Urbano Francisco Sarabia	0	0	0
Acarreo de Tierra Bosque Urbano Francisco Sarabia	0	0	0

Servicios de Comunicación Social y Publicidad	**552,179**	**272,932**	**279,247**
Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	552,179	272,932	279,247
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, excepto Internet	0	0	0
Otros Servicios de Información	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	**258,551**	**210,540**	**48,011**
Viáticos en el País	258,551	210,540	48,011
Servicios Oficiales	**1,903,840**	**2,107,617**	**-203,777**
Gastos de Orden Social y Cultural	1,903,840	2,003,280	-99,440
Atención a Visitantes	0	104,337	-104,337
Otros Servicios Generales	**2,029,502**	**1,016,907**	**1,012,595**
Impuestos y Derechos	735,005	307,382	427,623
Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	0	320,475	-320,475
Fomento Deportivo		102,551	-102,551
Atención a Visistantes y Otros Servicios Generales	1,294,497	286,499	1,007,998
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**7,306,539**	**7,431,985**	**-125,446**
Transferencias Internas al Sector Público	**2,984,141**	**2,758,892**	**225,249**
Subsidio DIF	2,984,141	2,758,892	225,249
Subsidio SIDEAPAS	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	**0**	**733,897**	**-733,897**
Pensiones	0	733,897	-733,897
Subsidios y Subvenciones	**0**	**35,209**	**-35,209**
Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0	0	0
Subsidios a la Vivienda	0	0	0
Otros Subsidios	0	35,209	-35,209
Ayudas Sociales	**4,322,398**	**3,903,987**	**418,411**
Asistencia Social	1,496,872	1,856,272	-359,400
Donativos y Cooperación	2,523,396	1,945,731	577,665
Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	191,796	101,984	89,812
Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	110,334	0	110,334
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**188,124**	**4,391,455**	**-4,203,331**
Mobiliario y Equipo de Administración	**188,124**	**27,550**	**160,574**
Muebles de Oficina y Estantería	150,499	0	150,499
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	0	0	0
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0	0	0
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	37,625	27,550	10,075
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	**0**	**0**	**0**
Cámaras Fotográficas y de Video	0	0	0
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	**0**	**0**	**0**

Equipo Médico y de Laboratorio	0	0	0
Equipo de Transporte	**0**	**4,336,502**	**-4,336,502**
Automóviles y Equipo Terrestre	0	4,336,502	-4,336,502
Otros Equipos de Transporte	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	**0**	**27,403**	**-27,403**
Maquinaria y Equipo Agropecuario	0	0	0
Maquinaria y Equipo de Construcción	0	0	0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0	2,880	-2,880
Herramientas y Maquinaria - Herramienta	0	0	0
Otros Equipos	0	24,523	-24,523
INVERSIÓN PÚBLICA	**14,010,210**	**16,984,452**	**-2,974,242**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	**14,010,210**	**16,984,452**	**-2,974,242**
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	0	1,361,714	-1,361,714
Infraestructura de Agua Potable	0	835,754	-835,754
Infraestructura de Drenaje y Letrinas	0	1,007,202	-1,007,202
Urbanización Municipal	14,010,210	12,891,364	1,118,846
Caminos Rurales	0	0	0
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	888,418	-888,418
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	0	0	0
Gastos Indirectos	0	0	0
Manos a la Obra	0	0	0
Mejoramiento de Vivienda	0	0	0
Obras Mezcla Habitat	0	0	0
Otras Construcciones	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	**0**	**0**	**0**
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0	0	0
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**4,993,264**	**5,557,804**	**-564,540**
Amortización de la Deuda Pública	**4,096,882**	**4,236,337**	**-139,455**
Amortización de la Deuda Pública	4,096,882	4,236,337	-139,455
Intereses de la Deuda Pública	**896,382**	**1,321,467**	**-425,085**
Intereses de la Deuda Pública	896,382	1,152,788	-256,406
Intereses de Deuda con Otras Instituciones	0	101,995	-101,995
Comisiones de la Deuda	0	66,684	-66,684
Gastos Globales del Sistema Descentralizado de Agua	8,530,014	0	8,530,014
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	**2,852,016**	**0**	**2,852,016**

TOTAL DE EGRESOS	**90,397,695**	**85,220,437**	**5,177,258**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo"